



ACTIVIDADES CURRICULARES
PROGRAMAS DE MAGÍSTER

Nombre del programa	Magíster en Derecho con y sin mención
Nombre de la institución	Facultad de Derecho, Universidad de Chile
Semestre y año académico	Primer semestre año 2025

Describa en el siguiente formato todas las actividades de la estructura curricular (Incluya N/A en los campos que no aplique). Resguardar la consistencia con lo declarado en la tabla 2.5 de la Ficha de Datos.

Nombre del seminario	Aspectos Legales del Financiamiento de Empresas
Profesor/a	Ignacio Araya Paredes. Abogado y Magíster en Derecho con mención en Derecho Privado, Universidad de Chile. LL.M., Universidad de Chicago. Profesor Asistente de Derecho Comercial, Universidad de Chile. Profesor de Claustro/Núcleo, Magíster en Derecho con y sin mención.
Mención	Derecho Privado y Derecho Económico
Descripción del curso	<p>Este seminario busca introducir a las y los estudiantes a las problemáticas jurídicas relevantes asociadas al financiamiento de empresas.</p> <p>Para ello, primero se estudiará a la empresa, su patrimonio y fuentes de financiamiento, así como los derechos legales y convencionales de los financistas (capitalistas y prestamistas). Luego, se revisarán los distintos mecanismos de financiamiento de la empresa existentes en nuestro ámbito, destacándose tanto su configuración normativa como sus ventajas, desventajas y riesgos.</p>
Objetivos	<p>Objetivo General: Estudio general de la empresa, su patrimonio y la causa y efecto de sus necesidades de financiamiento, así como de los mecanismos disponibles en nuestro ordenamiento jurídico y en el mercado para la satisfacción de esa necesidad.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Presentar a la empresa como una entidad independiente de sus financistas.



	<ol style="list-style-type: none">2. Analizar el rol del financiamiento en el desarrollo y crecimiento de las empresas, así como los riesgos legales relevantes tanto para el deudor como para el financista.3. Entregar las herramientas para entender el mercado financiero y los principales mecanismos de financiamiento de empresas, así como los derechos de fuente legal y convencional de los financistas.4. Estudiar distintos mecanismos de financiamiento, con referencia a los desafíos generales y específicos de cada uno de ellos.
Contenidos	<p>Módulo 1. Empresa, financiamiento y mercados financieros</p> <ol style="list-style-type: none">a. La empresa y su patrimonio. El principio de limitación de responsabilidadb. Los Estados de Demostración Financiera y su relevancia prácticac. Perspectivas del financiamiento. La empresa frente a sus acreedoresd. El acceso a los mercados financieros <p>Módulo 2. Derechos de los financistas y garantías del financiamiento</p> <ol style="list-style-type: none">a. Financiamiento por vía de capital vs financiamiento por vía de deuda. Derechos del socio (o accionista) frente a los derechos del acreedorb. ¿Formas de financiamiento híbrido?c. Las garantías del financiamientod. Notas generales sobre el financiamiento de startups <p>Módulo 3. Análisis particular de mecanismos de financiamiento (1)</p> <ol style="list-style-type: none">a. Las operaciones de crédito de dinero <p>Módulo 4. Análisis particular de mecanismos de financiamiento (2)</p> <ol style="list-style-type: none">b. Operaciones bancarias y créditos sindicados <p>Módulo 5. Análisis particular de mecanismos de financiamiento (3)</p> <ol style="list-style-type: none">c. Leasing operativo y financiero



	<p>d. Factoring y confirming</p> <p>Módulo 6. Análisis particular de mecanismos de financiamiento (4)</p> <p>e. Financiamiento de Proyectos (<i>Project Finance</i>)</p> <p>Módulo 7. Análisis particular de mecanismos de financiamiento (5)</p> <p>f. Financiamiento por vía de capital (en general)</p> <p>g. La oferta pública de valores</p> <p>h. Crowdfunding como forma alternativa de financiamiento</p> <p>Módulo 8. Análisis particular de mecanismos de financiamiento (6)</p> <p>i. La securitización de activos</p> <p>j. Uso de instrumentos derivados y financiamiento de la empresa</p>
<p>Modalidad de evaluación</p>	<p>Trabajo final escrito individual (100%).</p> <ul style="list-style-type: none">- Caso práctico en que se profundizará en el estudio de algún mecanismo de financiamiento en específico, así como en los riesgos para la empresa y para los acreedores derivados de su elección.- Atendida la naturaleza mixta del seminario, se dará la opción de realizar este trabajo a partir de un caso práctico o de la redacción de un <i>reflection paper</i>.
<p>Bibliografía</p>	<p>Básica:</p> <ol style="list-style-type: none">1. BREALEY, Richard A. y otros (2010): Principios de Finanzas Corporativas, 9ª edición, México D.F.: McGrawHill.2. GALLEGOS ZÚÑIGA, Jaime (2013): "Mecanismos de protección de los tenedores de bonos en el mercado de valores chileno", Revista Prolegómenos. Derechos y Valores, vol. 16, N° 31, pp. 21-44.3. GOLDENBERG SERRANO, Juan Luis (2012): "Los créditos sindicados y las agencias de créditos y garantías en la



regulación del mercado de capitales chileno”, Revista Chilena de Derecho, vol. 39, N° 3, pp. 605-627.

4. GREGOIRE, Jorge y ZURITA, Salvador (2003): “Desarrollo y perspectivas de la securitización en Chile”, Estudios Públicos, N° 92, pp. 167-203.
5. GUZMÁN BRITO, Alejandro Y GUERRERO BECAR, José Luis (2016): “La noción de ‘valor’ como objeto de transacción en el mercado de valores según el derecho chileno”, Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, vol. XLVII, pp. 37-55.
6. JEQUIER LEHUEDÉ, Eduardo (2014): Curso de Derecho Comercial, Santiago: Thomson Reuters, tomo I.
7. JUPPET EWING, María Fernanda (2017): Estudios sobre operaciones mercantiles atípicas como herramienta para la gestión, Santiago: Thomson Reuters.
8. LUEGMAYER, Sebastián (2010): Contratos bursátiles y derivados financieros, Buenos Aires, AbeledoPerrot.
9. LYON PUELMA, Alberto (2006): Personas Jurídicas, 4ª edición, Santiago: Ediciones UC.
10. ORREGO ACUÑA, Juan Andrés (2015): Los contratos reales, Santiago: Ediciones Universidad Finis Terrae.
11. SOMARRIVA UNDURRAGA, Manuel (1943): Tratado de las cauciones, Santiago: Editorial Nascimento.
12. TORRES SALAZAR, Gabriel (2011): Estados financieros, 7ª edición, Santiago: Thomson Reuters.
13. VILLEGAS G., Carlos Y VILLEGAS M., Carlos (2001): Aspectos Legales de las Finanzas Corporativas, Madrid: Dykinson.
14. YRARRÁZABAL COVARRUBIAS, Arturo (2019): Manual de Derecho Económico, 2ª edición, Santiago de Chile: Ediciones UC.

Recomendada:

1. ALCALDE SILVA, Jaime (2009): “Las cartas de patrocinio: Situación en Chile y en el Derecho comparado”, en M. Tapia y otros (dirs.), Estudios sobre garantías reales y personales: Libro homenaje al profesor Manuel Somarriva Undurraga, Santiago: Editorial Jurídica de Chile, pp. 237-277.
2. ARAYA, Álvaro y otros (2002): “Cláusulas restrictivas (*covenants*) en los contratos de bonos: evidencia empírica



en Chile”, Estudios de Administración, vol. 9°, N° 1, pp. 1-46.

3. BANFI DEL RÍO, Cristián (2009): “Notas sobre las *negative pledges*”, en M. Tapia y otros (dirs.), Estudios sobre garantías reales y personales: Libro homenaje al profesor Manuel Somarriva Undurraga, Santiago: Editorial Jurídica de Chile, pp. 181-197.
4. DE SAN MARTÍN, María Inés (2009): “Algunas consideraciones sobre la carta de crédito standby”, en M. Tapia y otros (dirs.), Estudios sobre garantías reales y personales: Libro homenaje al profesor Manuel Somarriva Undurraga, Santiago: Editorial Jurídica de Chile, pp. 279-302.
5. LÓPEZ DÍAZ, Patricia (2003): La doctrina del levantamiento del velo y la instrumentalización de la personalidad jurídica, Santiago: LegalPublishing.
6. REYES VILLAMIZAR, Francisco (2012): “El análisis económico del Derecho societario”, en R. Cooter y H. Acciarri (dirs.), Introducción al análisis económico del Derecho, Santiago: Civitas/Thomson Reuters, pp. 185-224.
7. RODRÍGUEZ AZUERO, Sergio (2009): “Cartas de crédito standby”, en M. Tapia y otros (dirs.), Estudios sobre garantías reales y personales: Libro homenaje al profesor Manuel Somarriva Undurraga, Santiago: Editorial Jurídica de Chile, pp. 303-339.